

En la primera infancia debemos ofrecer espacios que promuevan la comunicación, la expresión y el encuentro. Las niñas y los niños deben sentir el acompañamiento de la persona adulta, quien estará atenta y sólo intervendrá cuando la situación lo requiera.

Primera Infancia



Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina



@SenafArgentina

www.argentina.gob.ar/senaf

primerainfancia@senaf.gob.ar

Primera Infancia



Crecer con autonomía

Espacios y personas adultas disponibles



Argentina **unida**



Acompañar implica:

- observar, dejar hacer y estar disponibles;
- no interferir en lo que está sucediendo, salvo que haya situación de riesgo o el niño o la niña lo pida.



- Cuando se pueda, invitamos a que los niños y las niñas elijan su ropa y se vistan de manera autónoma.

- Demos tiempo y permitamos que los niños y las niñas puedan disfrutar y bañarse solos y solas.

Recordemos que las niñas y los niños son sujetos plenos de derechos desde su nacimiento. La forma en la que entendemos a las infancias, nuestra mirada y presencia les acompaña a crecer.

- Los niños y las niñas de manera autónoma transforman el espacio y a su vez se transforman a sí mismos.
- No entretener a los niños y las niñas en su actividad, no significa estar ausentes.
- Estamos disponibles cuando respetamos los tiempos y procesos de desarrollo de cada niño y cada niña.



Fomentemos la mayor variedad de alimentos posible, y que las niñas y los niños coman por sí mismos. Está bien si a veces usan las manos.

